

Holgura de los precios Españoles

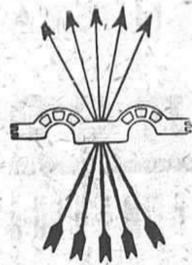
Abundando en lo que decíamos en nuestro número anterior sobre la privilegiada situación alimenticia de España, ponemos hoy a la consideración de nuestros lectores el progresivo aumento de los precios de productos alimenticios o de primera necesidad que han sufrido otros países, ritmo no detenido, sino por el contrario, en creciente progresión en todos ellos.

Datos oficiales de los Estados Unidos muestran que los actuales precios son los más elevados desde hace quince años. Así, por ejemplo, los productos alimenticios han subido en un solo año un 17'7 por ciento, alcanzando hoy el 98'4 por ciento, en ventas al por mayor, donde la subida no es tan apreciable. Hecho que ha obligado al propio Roosevelt a pedir un proyecto de estabilización del coste de la vida, amenazando, caso de no ser concedido, con actuar por cuenta propia.

En Inglaterra, en determinadas industrias, han calculado las estadísticas oficiales un alza de un 100 y un 200 por ciento, alcanzándose globalmente un aumento de un 53'4 por ciento y los comestibles un 74'5 por ciento. Téngase en cuenta que los datos se refieren a precios al por mayor.

Muchos ejemplos como los anteriores podríamos mostrar a nuestros lectores. En China, según datos facilitados por el Banco de Portugal, llega la subida a un 89'7 por ciento, y en otros países es también considerable el aumento del coste de la vida.

Ante este alza aún progresiva puede presentar hoy por hoy España una lograda estabilización de precios, conseguida merced a una sabia y organizada política de abastos, que ya está rindiendo los frutos deseados; todo ello después de una cruenta y destructiva guerra de liberación que, cogiéndonos sin reservas, destrozó mucho de nuestro patrimonio económico, poco a poco, repuesto por el esfuerzo del nuevo Estado Nacional-Sindicalista, atento siempre a la resolución de todos los problemas nacionales, en la que va logrando éxitos tan laudables como el que hoy comentamos en la política de precios.



NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

La División Azul, nuevamente destacada por su bravura y heroísmo

El alto Mando alemán da cuenta de una brillante acción de nuestros voluntarios

El lunes próximo serán inauguradas las cantinas escolares

Junto con Auxilio Social cumplirán su caritativa misión de ayuda a la población infantil necesitada

El lunes próximo, día 18, serán inauguradas en los Grupos Escolares de nuestra capital, «Rufino Blanco», «Cardenal González de Mendoza» y «San Esteban», las cantinas escolares, benéfica institución clásica de la escuela española en la cual el escolar necesitado es acogido y alimentado para que pueda mejor cumplir sus tareas escolares y sacar mayor provecho de la enseñanza. Junto con Auxilio Social, completan la importante y caritativa misión de recogida y auxilio de la población infantil, cuyas familias, por encontrarse en precaria situación, no pueden atenderlos y alimentarlos suficientemente.

La población ha de estar agradecida, tanto a las infatigables gestiones de los directores de nuestros Grupos Escolares, como a la generosidad de la Dirección general de Primera Enseñanza, a cuyo frente está nuestro paisano y amigo don Esteban de Toledo, que ha dotado abundantemente el presupuesto para dicho fin benéfico.

Otra vez el heroísmo de la División Azul ha merecido especial citación por parte del Alto Mando Alemán, noticia que la prensa del pasado 12 destacó a grandes titulares.

Nosotros, para orgullo de las familias alcarreñas y ejemplo de la juventud falangista, damos cabida en nuestras columnas a la información. Es la magna y prestigiosa agencia alemana D. N. B. quien califica de «Audaz y heroico el ataque de los valerosos infantes españoles» que se abrieron, a fuerza de coraje y corazón, camino entre las barreras de minas enemigas, para destruir las madrigueras y fortines soviéticos del sector Volchof, donde el valor español está poniendo cátedra.

La misma agencia sigue diciendo que en la acción indicada «se puso de manifiesto el temperamento de una raza valerosa».

Guadalajara, que cuenta entre las filas de la heroica División muchos de sus hijos, siente el orgullo de sus hazañas y de su gloria.

¿Una representación del Seminario de Toledo en Guadalajara?

Se están haciendo gestiones para que el próximo día 23, San Ildefonso, visite nuestra capital una representación del Seminario Conciliar de la capital de la Diócesis, continuando con esta sus visitas a las poblaciones más importantes de la misma. Juntamente con ellos (próximamente unos 60) llegará un grupo de Seminaristas alcarreños.

Celebrarán, el mismo día 23, un acto de propaganda pro-Seminario en uno de los locales de espectáculos de nuestra capital, y el domingo, día 24, se celebrará un Retiro Espiritual seguido de una Misa de Comunión y una solemne función religiosa pro-Seminario, a la que asistirán nuestras autoridades y jerarquías.

Reportajes locales

Lo que lee el público de Guadalajara

SUS AFICIONES LITERARIAS

Sabiendo lo que lee una persona pueden apreciarse fácilmente sus aficiones, el nivel de su cultura y su sensibilidad. Aplicando esta realidad al conjunto, a la masa del pueblo, podemos sacar consecuencias curiosas que nos den en general la nota de cuales son sus aficiones predilectas. Hoy vamos a ocuparnos de lo que lee el público de nuestra capital, sacando algunas de estas consecuencias a título de curiosidad.

Novelas.

La literatura novelesca tiene en nuestra capital una gran aceptación. Entre la juventud femenina es la Novela Rosa la predilecta, y su autor favorito, Pérez y Pérez, lo cual demuestra una sensibilidad soñadora, que gusta de las tramas suaves de amor. De la Biblioteca Rocío y Pueyo, también se leen muchas novelas, sin embargo de cine son más escasas. La novelista predilecta es Carmen de Icaza, cuyas obras se agotan aquí rápidamente.

La juventud masculina, prefiere entre todas las clases de novelas las de aventuras, y entre éstas, las policíacas de la serie «Detectives». Es una afición curiosa digna de hacer constar. La Biblioteca Oro también se lee profusamente, pero ya en menor cantidad que la anterior. El novelista predilecto en nuestra ciudad es Fernández Flórez, cuyas obras como las de Carmen de Icaza son las de mayor difusión. El tono humorístico de las novelas del ilustre académico, agrada extraordinariamente a los lectores alcarreños.

Revistas.

En la lectura de revistas demuestra Guadalajara sus aficiones deportivas. «Marca» es la que más se lee

con una venta de más de 100 ejemplares semanales. Después, la siguen, «Semana» y «Signal», y finalmente «Primer Plano» para las aficiones cinematográficas. Las revistas restantes, «Fotos», «Mundo», «Ecléctica», etc., se leen en menor escala.

Entre las revistas extranjeras, además de la alemana «Signal», está tomando bastante el público la italiana «Tempo». Los reportajes gráficos sobre la guerra, son, por tanto, de interés para el público de nuestra capital. Sin embargo las revistas cinematográficas no son de mucha aceptación, pues «Primer plano», que es la predilecta, solamente tiene una venta semanal de unos 25 ejemplares. Las revistas de modas y de hogar, son las preferidas entre todas por la juventud femenina.

En resumen: deportes y reportajes de guerra en el hombre y modas y lecturas de hogar en la mujer, son las aficiones predilectas de nuestra ciudad.

Periódicos.

Más de 2.000 periódicos se leen diariamente en Guadalajara. Entre ellos el que más se vende es «Ya», con más de 700 ejemplares diarios. Después le siguen, «Arriba» y «A. B. C.», con más de 400 cada uno. «Pueblo» y «Aleazar» están tomando bastante incremento.

Por la noche es «Informaciones» el favorito, variando su venta entre 400 y 800 ejemplares, según las épocas de interés en la guerra. «Madrid» también tiene numerosos lectores.

Referente a nuestro semanario local NUEVA ALCARRIA, solamente diremos que tiene tan favorable acogida que, frecuentemente, se agotan sus ediciones.

Considerando que cada uno de los

El consumo de la naranja, servicio nacional

Las circunstancias exteriores que por causa de la guerra mundial padecen las naciones, han repercutido también en España, y, fijándonos hoy en el aspecto de nuestra producción y economía comercial, fácilmente se comprende el colapso sufrido por la exportación naranjera nacional que, alcanzando en el quinquenio anterior a la Cruzada liberadora un valor de 151 millones de pesetas, se encuentra actualmente en una lógica situación de crisis, que únicamente en esfuerzo elástico del consumo interior, que ha de propagarse e incrementarse, puede resolver.

La Comisaría General de Abastecimientos ha elaborado un técnico y cuidado proyecto de transportes y distribución de la naranja, mientras tanto puede encauzarse normalmente la exportación, pero se hace imprescindible para su completo y logrado éxito la colaboración ciudadana, a la que se requiere para que, dándose cuenta de la solidaridad que a todos incumbe, aumente levantino, prestando con ello un servicio nacional que la Patria, beneficiada así en su economía, ha de agradecerle.

Ninguna región española ha de negar su cooperación a este llamamiento en pro de una región hermana, porque todas se sienten solidarias de una misma unidad de destino.

Guadalajara no puede quedar atrás en este esfuerzo colectivo que a los españoles se pide actualmente, de consumo naranjero. Ha de mostrarse solidaria con las regiones productoras de este fruto, porque así lo demanda hoy la unidad de las tierras de España que el Caudillo ha proclamado y logrado con la victoria. Hasta el último rincón de nuestra provincia tiene que llegar esta consigna nacional, y estamos seguros de que el pueblo alcarreño ha de responder a ella con su peculiar generosidad, poniendo su grano de arena en la evitación de la ruina y paralización de una de nuestras más importantes y conocidas fuentes de riqueza nacional.

2.000 periódicos diarios, que se venden en Guadalajara, por leen tres personas de la familia, podemos calcular en más de 6.000 personas de nuestra ciudad las que leen diariamente la prensa; lo cual representa un tercio de la población, cantidad bastante considerable.

Lecturas infantiles

Los niños de Guadalajara también tienen sus aficiones literarias. Semanalmente leen más de 200 ejemplares de publicaciones infantiles. La predilecta es «Flechas y Pelayos», con una venta semanal de más de 100 ejemplares; luego prefieren «Maravillas» y finalmente, «Leyendas».

Son amantes de las publicaciones impresas en colores y que tengan historias de hombres extraordinarios. Actualmente, estas lecturas editadas para la infancia son bastante instructivas, pues tienen pasajes históricos, enseñanzas religiosas, patrióticas, etc.

Al concretar los datos anteriormente expuestos, hemos visto, con satisfacción, que nuestra ciudad está a un nivel de cultura muy digno de elogiar. No es indiferente a la literatura contemporánea y vive con interés el resurgimiento de España, a la vez que siente estos momentos, en que se libra en el mundo la más trascendental de todas las guerras.

A. A. ?

LEYES SOCIALES

EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Abundante es ya la legislación protectora del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista, que poco a poco va clavando importantes jalones de conquistas Sociales, y a pesar de ello, aún surgen constantemente nuevas leyes que demuestran la voluntad de la nueva legislación de no dejar problema social sin su correspondiente y justa resolución, inspirada siempre, tanto en su profundo y equitativo sentido de justicia social como en un concepto cristiano de la misma.

Muestra de ello es la reciente ley del Seguro obligatorio de enfermedad, amplia, generosa, justa y cristiana, disposición cuya realización solo es posible cuando, como ahora, la lucha de partidos y de intereses políticos ha callado para dejar paso a la fuerte y operativa unidad de mando y de dirección, a un caudillaje consciente de su misión alta de servicio nacional capaz de someter sus intereses a la norma superior del bienestar patrio.

Por la nueva ley que comentamos, se terminaron en el hogar

del productor español las hondas preocupaciones de carácter económico que ocasionaba una enfermedad, siempre inevitable, en el que era sostén de la familia. La época angustiosa de paro forzado por el malestar físico ha hallado cristiano y nacional remedio, pues ya nunca sufrirá para el que lo sufra la miseria y la angustia económica del hogar español. La providencia del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista ha querido que, por voluntad del Caudillo, el productor sea atendido en instantes tan críticos y dolorosos, y socorrido con el seguro que la ley establece, que permitirá atender las necesidades más imperiosas de su hogar que antes, con indefinible angustia, tenía que dejar forzosamente abandonadas mientras se consumía postrado en el lecho del dolor.

Ley amplia, justa, generosa, profundamente cristiana. Es la justicia social que sigue en ritmo de creciente progresión bajo la mirada vigilante de nuestro glorioso caudillo.

¡Arriba España!

En el templo entre los doctores

El Evangelio del día de la Sagrada Familia nos narra un episodio que, bien entendido, es la mejor apología del Sacerdocio y también la mejor lección para los padres cristianos. Nadie puede dudar que toda pureza y santidad tenía su asiento en la familia de Nazaret, ni tampoco del amor que reinaba en aquel hogar santo. Sin embargo, el Hijo se oculta a sus padres al regreso del templo y los padres sufren pena terrible hasta que le encuentran. Es la vocación divina que se manifiesta de manera tan admirable que no repara en sacrificar lo que más se quiere. Vocación divina que le arrastra hacia el templo a los doce años. Vocación divina que le coloca en medio de los doctores y que le ocupa en cosas santas, cuales son las que a las Sagradas escrituras se refieren. Va, por tanto, hacia el Sacerdocio y se manifiesta la vocación con pujanza tal que sabe atropellar todas las consideraciones y respetos humanos. No es raro ver en las familias cristianas reproducido el caso de la Sagrada Familia. Porque también a niños llamados por Dios niños escogidos les vemos dispuestos a sacrificar el amor a los padres, según la carne, para consagrarse a Dios, y son niños que tienen su pensamiento en Dios y en las cosas de Dios y que gustan del templo y del trato con los sacerdotes y que tienen amor a la doctrina cristiana y quisieran que todos conociesen a Dios, le amasen. Bien sobre el tapete tenemos el caso del siervo de Dios Antonio Martínez de la Pedraja: Ángel de ocho años, que, siendo también hijo único, deseaba el momento de consagrarse a Dios y dedicarse a la salvación de las almas, aunque fuese la tierra de infieles, y renunciando a ver a sus padres, a los que profesaba tan tierno cariño. Hoy está introducida ya la causa de beatificación de este joven santanderino tan de nuestros días, que nació el 8 de agosto de 1920 y murió el 23 de febrero de 1929.

«Un Ángel de ocho años». Antonio Martínez de la Pedraja. Por el P. C. García Herrero S. J.—El producto de esta obra se destina a las misiones.—Pedidos: Secretariado de Anking: P. Castro. Martínez Azcoitia, núm. 19, Palencia.

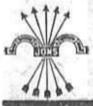
Elena Borda

MODISTA

Encargada de la Casa «Ivonn Leonge», de Madrid

Ofrece a V. en esta capital las copias de modelos y los últimos detalles de la moda actual.

Plaza de José Antonio, 13, 1.º izquierda GUADALAJARA



Pregón de la Falange

Falanges Juveniles de Franco

Orden de la Semana

Domingo, día 17.—Centuria «Dos de Mayo». A las diez, concentración. Diez y media Misa. Seguidamente educación premilitar (instrucción). Por la tarde, prácticas deportivas.

Centuria «Covadonga». Primer Grupo: A las ocho en punto de la mañana, concentración. Ocho y media, Misa. Seguidamente, prácticas de repoblación forestal. Segundo Grupo: A las diez, concentración. Diez y media, Misa. Seguidamente, prácticas de tiro deportivo. Tercer Grupo: A las diez, concentración. Diez y media, Misa. A continuación, en la Plaza de Toros, ejercicios de gimnasia educativa.

Centuria «El Doncel». Primer Grupo: A las diez, concentración. Diez y media, Misa. Seguidamente, juegos y deportes. Segundo Grupo: A las diez, concentración. Diez y media, Misa. Seguidamente, en la Plaza de Toros, ejercicios de gimnasia educativa.

El programa de actividades de la presente semana, queda reducido a lo señalado en nuestros «Tablones de Anuncios» (programa mensual).

Sección aprendices

Domingo, día 17.—A las diez, concentración; diez y media, Misa. A las once y cuarto, prácticas de educación física y premilitar. Durante los días de la semana, seguirán desarrollándose las lecciones de educación política, recomendando la puntual asistencia.

Postulación de Auxilio Social

Mañana domingo, día 17, celebra Auxilio Social la segunda postulación quincenal correspondiente al mes en curso, utilizando a tal efecto el emblema «Núñez de Balboa».

Doctor F. COMUNION NADAL

MÉDICO DENTISTA

CONSULTA

Martes, Jueves y Sábados

de 10 a 1 y de 3 a 7

Calle del Generalísimo Franco, núm. 34

Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 3

PERFUMERÍA

DROGAS

OPTICA

ORTOPEDIA

Rafael Pajares

Generalísimo Franco, 31

Teléfono 295

Aprobado por la Censura Sanitaria con el núm

Servicio Español del Magisterio

Al objeto de difundir la ejemplar vida y conducta heroica, al servicio de la Patria, de nuestro Caudillo, Jefe Nacional de la Falange y Generalísimo Franco, como manifestación de gratitud, subordinación y cariño, que el Magisterio falangista rinde a su Excelencia, a fin de que sea conocida totalmente en su más fiel veracidad la obra del hombre, del militar y del estadista que rige los destinos de España, se abre un concurso para seleccionar tres trabajos didáctico-escolares que sean lecciones modelos y capaces al alcance de los niños, para exaltar una existencia augusta consagrada a la inquietud constante de la consecución de nuestras ambiciones imperiales.

«El concurso se desarrolla con arreglo a las siguientes

BASES

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los afiliados al Servicio Español del Magisterio que se encuentren al corriente de sus cuotas y no tengan nota desfavorable en su expediente personal.

2.ª Los trabajos que se envíen deberán redactarse en forma estrictamente didáctica, con destino a los niños de 10 a 12 años, y dando a su desarrollo tono de la lección directa, tal como debería explicarse en la Escuela primaria. A los trabajos deberán unirse toda clase de dibujos, fotografías, croquis, etc., y, en general, el material que cada autor estime indispensable para desarrollar la lección que propone, al final de la lección, como posibles orientaciones para el maestro, debe figurar una relación de libros, folletos, composiciones en verso, etc., que traten del tema (tal como lo desarrolla el autor), indicando editoriales, revistas, periódicos, etc., donde dichos libros, folletos o composiciones se hubieran publicado, señalando el número del capítulo, la página y demás referencias que permitan luego a los maestros una completa preparación y facilitar, además, datos importantes para el «Cuaderno» de preparación de lecciones.

3.ª El plazo de admisión de originales en las Jefaturas provinciales del S. E. M. terminará el día 1 de enero de 1943. Los trabajos no deberán ser firmados por los autores, sino que ellos pondrán un lema; ese lema figurará también en el exterior del sobre, sellado y lacrado. Dentro de ese sobre ha de incluirse un papel con el nombre, apellidos, cargo y dirección del autor.

4.ª Los originales deberán ser enviados a las Jefaturas provinciales del Servicio Español del Magisterio a que pertenezcan los concursantes; aquellas harán entrega a dichos concursantes del correspondiente resguardo, no figurando el nombre del interesado, sino únicamente el lema.

5.ª Las Jefaturas del S. E. M. remitirán los trabajos a esta Secretaría Central, debiendo aparecer en el sobre «Para el Concurso Nacional de lecciones sobre el Generalísimo Franco».

6.ª Los trabajos serán examinados por el Jurado que se cita en el apartado 8.º, sin conocer el nombre del autor; procediéndose sólo a la apertura de los sobres cerrados donde estén escritos los lemas que deben coincidir con los que han de figurar, en el principio o en el fin de los originales.

7.ª Para que sirva de estímulo a todos, los tres trabajos seleccionados serán jerarquizados, concediéndose al que se clasifique en primer lugar la cantidad de 2.000 pesetas; al segundo, la cantidad de 1.500; y al tercero, de 1.000.

8.ª El Jurado clasificador estará integrado por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín; Vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional, D. Jesús Rubio; Delegada Nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, y Secretario Central del

SECCION FEMENINA

Toma de posesión

Ha tomado posesión en el cargo de Regidora Provincial del Frente de Juventudes, la camarada María Mercedes Bailón Lumberas, que para ello ha efectuado, con brillantes resultados, un curso de tres meses en la Escuela Mayor de Mandos de la Sección Femenina, en el Castillo de la Mota.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha cesado en el mismo cargo, la camarada Amparo Agradados, que hasta ahora tan acertadamente lo venía desempeñando.

De interés

Por ser las Falanges Juveniles de Franco, lo mismo en la Sección Femenina, que en el sector masculino del Frente de Juventudes, el grupo más seleccionado para una más cuidada formación y de donde partirá la continuidad de la Falange al pasar a la Sección Femenina del Movimiento, hemos de actuar primero en esta Falanges Juveniles con todos los medios formativos de que disponemos, hemos de seguir paso a paso la vida de las niñas en el Frente de Juventudes.

Por las muchas actividades a que hemos tenido que atender desde la creación del Frente de Juventudes, no ha sido posible prestar toda la atención que merece este grupo de selección.

Esta selección se efectuará en la forma siguiente:

1.º Todas las niñas que deseen pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco, lo harán llenando de nuevo una solicitud de ingreso. La que se facilitará en esta Regiduría Local.

2.º Esta solicitud, será completamente voluntaria y firmada por el padre, madre o tutor de la niña; sin cuyo requisito no será admitida.

3.º Toda niña que ingrese en las Falanges Juveniles de Franco, queda comprometida a cumplir y obedecer cuantos llamamientos y servicios le sean encomendados.

4.º Se abrirá un plazo para llenar la solicitud y entregarlas en esta Regiduría Local. El plazo será del 18 al 31 de enero (ambos inclusive).

NOTA.—Se advierte el derecho de admisión.



Arreglo toda clase de artículos de goma. Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

Angel de la Cruz

Plaza de Dávalos, 1 (Almacén de gomas) GUADALAJARA

Leña se vende para cocinas, gasógenos, etc. Ronda de San Antonio, 1 (junto al Matadero).

Se venden cerdos para recría, raza inmejorable, en la finca «Los Mandambriles».

S. E. M., camarada José María Gutiérrez del Castillo.

9.ª Las Jefaturas Provinciales del Servicio darán, a través de la prensa local, radio o cualquier otro procedimiento, la debida publicidad a este Concurso Nacional, con el fin de que llegue a conocimiento de la totalidad de los afiliados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Madrid, 1 de octubre de 1942.—El Secretario Central, José María Gutiérrez del Castillo.

NOTA.—El plazo para la admisión de trabajos ha quedado prorrogado hasta 1.º de febrero de 1943.

Aguinaldo para la División Azul

Don Crescencio Martín, 10 pesetas; D. Santos Sánchez Rodrigo, 25; don Esteban Cascojero, 25; D. Constantino Domarco, 5; D. Angel de Lis, 5; D. Nicolás Ortiz, 25; D. Pedro Ruiz, 50; D. Juan Santamaría, 100; Ayuntamiento de Alpedroches, 17; Ayuntamiento de Romanillos de Atienza, 40; D. Marcelino Moranchel, 20; D. Pedro Sanz Vázquez, 50; don Mariano Ventosa, 15; Viudas de Andrés y Tomás Taberné, 100; don Cándido Mínguez, 5; D. José Palafox Gregorio, 15; D. Anselmo Asanza Chicharro, 15; Garage Taberné, 25; Emilio Gutiérrez Nandi, 25; Ayuntamiento, Jefatura Local y vecinos de Almoquera, 367; D. Lucio Pérez, 100; D. Cesáreo Baños, 25; del S. E. M., por conducto del secretario, 374'30; D. Nicolás Gamo, 10.

Delegación Nacional de Sindicatos

Concurso-oposición para proveer sesenta y dos plazas del cuerpo técnico de la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos

Ampliación del plazo para presentación de instancias

Para general conocimiento, se comunica que queda prorrogado el plazo de presentación de instancias y documentos hasta el día 31 del presente mes para tomar parte en el Concurso-oposición de asesores técnicos de la Obra Sindical del Hogar, convocado por la Delegación Nacional de Sindicatos, y que se anunció oportunamente en el Boletín del Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S. de fecha 1 de agosto de 1942.

Las instancias deberán ser dirigidas al Delegado Nacional de Sindicatos y presentadas en la Jefatura de Personal de la Delegación, sita en Alfonso XII, 34, Madrid.

Doctor. E. Mestre Dávalos

OCULISTA

DEL INSTITUTO RUBIO

CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.

Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara

GRADUACION DE LA VISTA

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

ALMACEN DE MADERAS DE SORIA

ANTONINO GOMEZ

Ofrece un gran surtido de todas las clases de pino a precios económicos.

CUESTA DEL RELOJ

(frente a la plaza de José Antonio)

GUADALAJARA

ALMORRANAS

FISURAS, FIS-TULAS, VARI-CES, ULCERAS.

Tratamiento por electrocoagulación, o por inyecciones esclerosantes.

El Doctor Ximénez Herraiz,

especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara

los martes, de 9 a 11, en Generalísimo Franco, 19 - principal

CENSURA SANITARIA NÚMERO 8

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 7

ONCE Y PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por las almas DE LA SEÑORA

Doña Isidra Ayala Martínez

Que falleció en Guadalajara el día 24 de Enero de 1932

a los 36 años de edad

Y DEL JOVEN

Vicente Peinado Ayala

Que falleció en Guadalajara el día 17 de Enero de 1942

a los 22 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligido esposo y padre don Feliciano Peinado Andrés; hermanos Julián, Concepción, Feliciano, Pilar, Román, Domingo, Luis, Teresa y Soledad; tía política Julia García; tíos, primos y demás familia:

ROEGAN a usted les tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará en la parroquia de Santa María el martes, día 19 de enero, a las diez de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de sus almas.

DESEDE **Balconcillo** NOTICIAS

Cantinas Escolares

El lunes, serán inauguradas las Grupos Escolares de la capital, las cantinas escolares.

Entre el farrago de sucesos y vivimos, pasa esta noticia desapercibida, pero nosotros la comentamos hoy como muestra más del esfuerzo constante de la nueva España en favor de los humildes y los necesitados, a los que acude de la mano abierta y el corazón pleno de generosa caridad.

Completando la obra de los comedores de Auxilio Social, donde miles y miles de niños hallan el sustento diario que en sus hogares no encuentran, cumplen las cantinas escolares una sagrada misión de ayuda al necesitado, y en ellas repone el escolar pobre sus energías para emplearlas luego en lograr una enseñanza más perfecta que poner al servicio de la Patria que cuida, tanto de su formación intelectual y moral, como en su fortaleza física. La escuela española, rescatada para la verdad de Cristo, merced al sacrificio de los mejores que clavaron en ella para siempre el crucifijo, la Cruz del que fué Maestro de maestros, proporciona hoy a sus alumnos, junto con la instrucción formal y la doctrina de salvación, el alimento del cuerpo, formando al ser completo que luego ha de poner su vida al servicio de su Dios y de su Patria.

En Guadalajara, los comedores de Auxilio Social y las cantinas, escolares cumplen la hermosa obra de caridad de no dejar ningún niño hambriento abandonado a su suerte en el arroyo, rescatándolo de su miseria corporal y espiritual para hacer de ella dignos y fuertes hijos de la Alcarria. Así se sirve a Dios, y así se hace la Patria grande que todos anhelamos.

He aquí algunos regalos que han traído los reyes, que nuestra sencillez ha descubierto a pesar del secreto que se guardaba:

A la Plaza de los Caídos: Un monumento a los Caídos y unos jardines muy bonitos.

A la Concorria: Una regadera.

A la Plaza del General Mola: Una biblioteca infantil.

A Patricia Muñoz: Unos trolebuses.

A Educación y Descanso: Un campo de deportes.

A la parroquia de San Nicolás: Una nave más grande para meter los de Misa de una.

Al Instituto: Unos profesores con domicilio en Guadalajara.

También han traído algunos edificios que han ido repartiendo por lugares estratégicos de nuestra capital: Ruinas de Huérfanos, Horno de San Gil y Plaza de Bradi. A las Cruces, unas casas baratas.

AGRICULTORES

Mediciones. Valoraciones y particiones de fincas. Levantamientos de planos. Proyectos agrícolas. Instalaciones de regadíos. Cultivos e industrias agrícolas. Colmenas movilizadas. Análisis. Consultas, etc. Resolución de cuantos asuntos se relacionen con la Agricultura y Ganadería, en

GERMAN
Oficina Agrícola Técnico-Administrativa
Plaza de los Caídos, 5, 2.º decha., Teléfono 20
GUADALAJARA

Boda distinguida

El próximo lunes, 18 del corriente, contraerá matrimonial enlace en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, nuestro querido amigo, el prestigioso doctor en Medicina, don Patricio de Agustín Jiménez, con la bella y distinguida señorita María del Pilar de Agustín Ladrón de Guevara. Nuestra enhorabuena anticipada a los futuros cónyuges.

—Ha dado a luz una preciosa niña la bella y distinguida señora de nuestro querido amigo don Manuel Pastor Vázquez, nacida Milagros Pérez. Con tal motivo reciban los señores de Pastor nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

—También ha dado a luz un hermoso varón, la distinguida esposa del secretario de Orea y estimado amigo nuestro, D. Mariano Núñez. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Carlos.

—Ha llegado procedente de Orea para resolver asuntos oficiales, el alcalde de dicho pueblo, D. Jacinto Herranz.

—De Orihuela del Tremedal han llegado D. Abraham Martínez y don Benjamín Usco.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo, que durante mucho tiempo ha trabajado en esta casa, D. José Perucha. Reciba nuestro amigo los plácemes más sinceros.

—En breve reanudará el trabajo la importante fábrica de aserrar propiedad de la F. I. S. A., establecida en Orea, donde será colocado un importante número de obreros.

—El **tuvo delegación de su cargo**.—En el día de ayer se posesionó del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia D. Marcos Herrero, que hasta ahora venía desempeñando el mismo puesto en Cáceres.

Al saludar al nuevo delegado, le deseamos muchos éxitos en su gestión, y que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

AVISO

Por el presente, D. Daniel Benito Gamó, dueño del Bar Restaurant «Casa Daniel», de esta capital, pone en conocimiento de todos sus proveedores: Carnecerías, pescaderías, fruterías, ultramarinos, y demás especialmente de los representantes, corredores y almacenistas de vinos y licores en general, que por tener en negociaciones de traspaso su industria, todos cuantos créditos tenga pendientes con ellos, pueden pasar a cobrarlos, durante algunos días, en su establecimiento, y después de dejar su industria, podrán cobrarlos en la sucursal del Banco Zaragozano, de esta capital, teniente Figueras, 4 y 6.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Calle de Miguel Fluiteras, 4
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos los siguientes artículos y precios que se indican:

Aceite, cuarto litro, 1'15 pesetas, cupón 1 de aceite.

Arroz, 250 gramos, 0'80, cupón 2 de arroz.

Chocolate, 100 gramos, 0'85, cupón 4 de varios.

Patatas, 4 kilos, 3'60, cupón 2 de patatas.

Embutidos, 100 gramos, cupón 5 de varios.

Asimismo se efectuará también un racionamiento de carbón vegetal, previo corte del cupón de varios número 6, y otro de picón o herraj, previo corte del cupón de varios número 7, en las cantidades y precios siguientes:

Carbón vegetal.—Cartillas de una persona, cuatro kilos por cartilla, a 2'20 ración.

Cartillas de dos a tres personas, diez kilos por cartilla, a 5'50 ración.

Cartillas de cuatro a seis personas, doce kilos por cartilla, a 6'60 ración.

Cartillas de seis personas en adelante, doce kilos por cartilla. Precio del picón, ración de tres kilos, 1'20; de ocho, 3'20; de diez, 4'00; de doce, 4'80. Precio del herraj, ración de tres kilos, 2'40; de ocho, 6'40; de diez, 8'00; de doce, 9'60 pesetas.

Aquellas personas que no perciban su racionamiento en las cantidades que se expresan y en el plazo extensivo a toda la semana, podrán dirigir sus reclamaciones a la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

Aquellas personas que no perciban su racionamiento en las cantidades que se expresan y en el plazo extensivo a toda la semana, podrán dirigir sus reclamaciones a la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DE INTERES PARA LAS EMPRESAS

Se recuerda a las Empresas comprendidas en el Seguro de Silicosis, que el plazo de entrega de las fichas de reconocimiento médico de productores, termina el día 21 del corriente mes, y que transcurrido este plazo se les aplicará rigurosamente la responsabilidad, exclusiva y directa, a los que no cumplan lo establecido por el último párrafo de la segunda norma transitoria del Decreto sobre Silicosis.

Guadalajara, 13 enero de 1943.—El delegado.

SE VENDE instalación completa de tienda de Comestibles, con mostrador de mármol y seis zafra grandes. Razón, CAMISERIA DORADO.

TAPICERIA
R. de ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería. Arcipreste de Hita, número 17

GAFAS

Vista cansada. Miopía. Repuesto de cristales graduados y armaduras. Se despachan recetas de oculista. Se sirven encargos por correo.

Comercio de Camarillo
GUADALAJARA

Al contado se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes

ALMACENES DE CHATARRA
M. CARRERA
Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162
GUADALAJARA



DEPORTES

BALONCESTO

Educación y Descanso de Guadalajara vence ampliamente al Imperio de Segovia

El domingo, día 10, correspondiente al campeonato regional de primera categoría, se celebró en Guadalajara el anunciado encuentro entre el equipo de la Obra Sindical Educación y Descanso de esta capital y el Imperio de Segovia. El resultado fué, como habíamos pronosticado, favorable a nuestro equipo por un tanteo de 37-18.

En un tanteo de 37-18, el equipo de Guadalajara jugó bien, demostrando neta superioridad sobre los contrarios, pese a la ausencia de uno de sus mejores elementos: San Miguel. De los que jugaron, fueron los mejores Sulé y Medranó, seguidos de Tavira, Tébar y González. Es digno de hacerse notar los progresos de Tébar, que a pesar de ser uno de los primeros partidos que juega, se reveló como un buen defensor.

El equipo vencedor fué el siguiente:

Sulé (24) Montiel, Tébar, Tavira (8) Bermúdez, Medrano (5) y González.

La clasificación general es la siguiente:

EQUIPOS	J	G	P	I	F	C	P
Real Madrid	10	10	0	0	384	153	20
S. E. U. de Madrid	9	8	1	0	231	119	17
Liceo Francés	10	6	4	0	208	215	16
E. y D. Guadaluja	9	5	4	0	241	186	14
Gredos de Avila	8	5	3	0	176	158	13
América	10	5	2	3	166	164	12
C. U. Mercantil	9	3	6	0	158	201	12
Imperio de Segovia	9	2	7	0	175	234	11
A. Politécnico	9	2	7	0	172	288	11
Atlético Aviación	9	0	9	0	117	314	9

Mañana se desplazará nuestro equipo a Madrid, para jugar un partido contra el Liceo Francés, partido muy difícil para nuestros paisanos, pero que pondrán en él todo el entusiasmo y tesón que les caracteriza.
S. R. P.

JEROGLÍFICO por Zas

NOTA P sacrificio
F 1161 : T V I O N
Letra

Tarea de nuestro Frente de Juventudes

Solución al jeroglífico anterior:
ENTRE LOS DEMAS VIAJEROS

MOTORES ELÉCTRICOS

Garantizados, en todas las potencias y voltajes. Entregas inmediatas
Comercial Electromecánica, S. L.
Príncipe, 1.—MADRID.

Puerta grande de calle
dos hojas, se vende barata.—Generalísimo Franco, 30, Comercio.

Cultos semanales

Guión litúrgico.—Domingo, día 17 de enero: Dominica segunda después de la Epifanía. Rito semidoble. Color verde. Misa propia. Segunda oración de San Antonio Abad. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Sábado, 23 de enero: San Ildefonso, obispo y confesor. Propio de España y fiesta de la Diócesis. Rito doble mayor. Color blanco. Segunda oración de San Raimundo. Tercera oración de Santa Emerenciana.

Domingo, 24 de enero: Dominica tercera después de la Epifanía. Rito semidoble. Color verde. Misa propia. Gloria. Segunda oración de San Timoteo. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Novenario de la Virgen de la Paz

La Archicofradía de la Paz y Caridad, celebrará del 16 al 24, en la Iglesia de San Nicolás el Real, a las siete, un novenario con rosario, motes y salve.

El 24, a las nueve de la mañana, habrá Misa de Comunión, y la función principal, a las once, ocupando la Cátedra Sagrada don Saturnino Gutiérrez.

Parroquia de Santiago

El domingo, día 17, se celebrarán en la parroquia de Santiago las tradicionales fiestas de San Antón, con el siguiente horario: A las diez, bendición de caballerías, y finalmente, bendición y reparto de los panecillos del Santo.

Toma de posesión

El día 13, tomó posesión de la Jefatura de la Delegación Provincial de Trabajo de Guadalajara, don Juan Peche de Arjona, que hasta ahora lo ha sido de la Delegación regional de Madrid.

PROXIMO ENLACE

La boda de la bellísima y distinguida señorita Eusebia Tabernero García, nuestra camarada jefe local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Fuentes de la Alcarria, con nuestro querido amigo don Regino Román Montero, se celebrará el día 24 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, de Madrid, y no en la de los Dolores, como se decía en nuestro número del día 9 del actual.

HALLAZGO

El que haya perdido dos camisas, las puede recoger en la Tahona de la viuda de De Lucas, previo pago del presente anuncio.

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.
Plaza de los Caídos, 7, pral.
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

†
LA SEÑORA
Doña PETRA DEL RIO MARTINEZ
HA FALLECIDO EN GUADALAJARA
el día 16 de Enero de 1943
A LOS 40 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su afligido esposo don Eugenio Motiño Raposo; hijas Carmen, Pilar, M.ª Amparo y Francisco; hermanos don Regino, don Faustino, doña Pilar y don Florencio; madres políticas doña Victoria Raposo y doña Pantaleona Barra; hermanos políticos, primos y demás familia:
Al participar a usted tan dolorosa pérdida, le ruegan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana domingo, día 17, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ramón y Cajal, 4, al Cementerio, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Santa María.

†
XXI ANIVERSARIO
Don ANTONIO MEDRANO HUETOS
FALLECIO EL DIA 21 DE ENERO DE 1922
— Y SU ESPOSA —
Doña ISABEL NAVARRO SAN MARTIN
FALLECIO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1933
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.
La misa que se celebre el día 21, a las nueve y media de la mañana, en la Parroquia de San Nicolás, será aplicada por el eterno descanso de sus almas.

†
R. de ARRIBAS
Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería. Arcipreste de Hita, número 17

GAFAS
Vista cansada. Miopía. Repuesto de cristales graduados y armaduras. Se despachan recetas de oculista. Se sirven encargos por correo.

Comercio de Camarillo
GUADALAJARA

Al contado se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes

ALMACENES DE CHATARRA
M. CARRERA
Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162
GUADALAJARA

Reportajes histórico-artísticos alcarreños

La capilla de Luis de Lucena

Se inicia en este número, con el presente artículo, una sección íntima y substancialmente provincial, que, bajo el común epígrafe de Reportajes histórico-artísticos alcarreños, está encaminada a divulgar y dar a conocer entre los alcarreños los numerosos y variados monumentos, santuarios, castillos, etc., situados dentro de nuestros límites provinciales.

Hemos elegido para inaugurarla, la capilla consagrada a Nuestra Señora de los Angeles por su fundador Luis de Lucena, situada al final de la cuesta de San Miguel.

Su descripción e historia

Como a simple vista puede apreciarse, es una curiosa fábrica de ladrillo, semejante a una fortaleza, flanqueada de cilíndricos cubos y ceñida de modillones arábigos, con una cornisa de estalactitas que remeda los bélicos matacanes. Su construcción se remonta al año 1540, según puede leerse en una inscripción que todavía se conserva en lo alto de uno de los torreones situados en las esquinas.

Fue construida la capilla adosada a la iglesia de San Miguel del Monte, reedificada en 1520 por el bachiller Antonio de León y Medina, canónigo de Toledo, sepultado en su capilla mayor, y que desapareció a principios del siglo pasado.

Su estilo, de marcado predominio mudéjar, no es aceptado por D. Juan Catalina García, quien lo niega en alguna de sus obras. Pero, sea cual fuere, lo cierto es que su ornamentación interior revelaba—cuando existía—el gusto clásico y florentino, y el plateresco del año de su fundación.

Hasta el pasado siglo han existido en la citada capilla dos estatuas arrodilladas: Una representando al fundador Luis de Lucena, y la otra, a su sobrino y heredero Antonio Núñez; ambas con sus inscripciones sepulcrales. Asimismo podían admirarse en el techo abovedado unos valiosísimos frescos pintados por el insigne Rómulo Cincinato, autor también de los del Palacio del Infantado.

Desgraciadamente nada de esto existe en la actualidad. La incuria y despreocupación de las autoridades por una parte y el vandalismo y rapacidad de sus propietarios por otra, han dejado completamente desmantelado su interior, sin el menor vestigio de las inapreciables bellezas que antes existieron.

De las estatuas y sus inscripciones no existe el menor rastro. Las bestias (no me refiero a las personas) que allí fueron encerradas y las leñas almacenadas, han deteriorado su interior completamente. Hoy apenas pueden apreciarse algunos de los frescos que representan las virtudes cardinales: La Fortaleza, con el león; la Templanza, con el freno y la Prudencia, con la serpiente.

Después de esta expoliación se hizo cargo el Estado de dicha capilla y se la entregó a la Comisión de Monumentos para su reparación y custodia, según la petición del ilustre alcarreño, académico de la Historia y cronista provincial, señor Catalina García. El 27 de febrero de 1914, otro académico, D. Manuel Pérez Villamil, informó como tal para que fuera declarada monumento nacional, lo cual se consiguió el día 7 de abril del mismo año, por influencia—según el señor Dices Antón—del conde de Romanones.

Su fundador

Se desconoce la fecha exacta del nacimiento de Luis de Lucena. Por su lápida funeraria se deduce que nació en 1491. Fue clérigo y médico y obtuvo el grado de doctor en Alcalá de Henares, aunque no se encuentra su nombre entre los libros del archivo de la Universidad complutense por haberse traspapelado los documentos que lo justifican.

Estudió también en Salamanca y Montpellier y ejerció en Tolosa la Medicina.

Pasó más tarde a Italia, llevado

de su ardentísima afición al estudio, y en Roma estudió arquitectura y alcanzó el honor de ser médico y penitenciario del Papa Pío V, del que recibió numerosas pruebas de admiración y cariño, como igualmente de sus innumerables colegas y amigos.

De su inscripción sepulcral resulta que murió en Roma el 4 de los idus de agosto de 1552.

En su testamento, de gran valor biográfico, ordena que se le entierre en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, fundada por él junto a la iglesia de San Miguel de Guadalajara, si falleciera en un lugar que permitiese enterrarlo al día siguiente de su muerte en la citada capilla. En caso contrario, debía ser enterrado en la iglesia más próxima al lugar de su óbito. En ambos casos sin ninguna pompa funeral, con solos nueve cirios y una antorcha llevados por diez pobres, que irían acompañando la Cruz y su cadáver hasta el sepulcro. Referente a su epitafio no dejó nada escrito.

Las cláusulas más importantes de su testamento son las que contienen sus últimas disposiciones sobre la fundación de la capilla y de la librería pública aneja a ella. Para conseguir la perpetuidad y empleo de ambas cosas, las dejó sometidas a la vigilancia de un patronato, compuesto de tres frailes, tres clérigos y tres seglares. Las ordenaciones que dió para la librería son importantísimas por ser las primeras que en España se han dado en el mismo género.

Hemos estudiado, siquiera sea superficialmente, la historia de la artística Capilla de las Urbinas—así llamada corrientemente por haber venido a ellas el patronato de la fundación—junto a unos breves datos biográficos de su ilustre fundador. Nos toca ahora aplaudir sin reservas la acertada idea de nuestro celoso Ayuntamiento, que piensa rodear con una magnífica verja los desmantelados, pero incomparables, restos de la capilla de Luis de Lucena, colocada por éste bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles.

Todo antes de permitir que sea sistemáticamente demolida, y convertida en estercolero, por algunos desaprensivos, más dignos de habitar entre ciertas tribus aborígenes del Africa austral que de convivir con alcarreños civilizados.

LUIS MONJE CIRUELO.

¡PROPIETARIOS!

Grandes Viveros de Frutales

Frente a «Pizarrita».—Venta de toda clase de plantas.—Para pedidos, a Miguel Viljalba: Ingeniero Mariño, número, 5. Guadalajara.

Se ha trasladado la casa de compra venta de muebles de

Eufemio Esteban

a la calle de Montemar, núm. 1 (Frente a la carbonería)

Se vende un coche «Crislet» modelo 52, con seis ruedas nuevas, siete plazas, taxis con gasógeno esparza de carbón. Para tratar, D. Vicente Diaz.—Estación.—Teléfono 178.

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APÉRITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Ayuntamiento de Guadalajara

Anuncio de un hallazgo

Se encuentra depositado en esta Alcaldía, a disposición de quien justifique ser su dueño, el siguiente hallazgo: Copia notarial de testamento e inventario de bienes.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 815 del Código Civil.

ANUNCIO

Formada la matrícula para la exacción del arbitrio sobre los inquilinatos en el presente año, queda expuesta al público, en la Sección de Hacienda, Arbitrios e Impuestos municipales, durante diez días hábiles, para que los contribuyentes puedan examinar sus respectivas inscripciones y puedan formular las reclamaciones que proceda sobre las respectivas cuotas asignadas, a cuyo efecto deberán justificar sus derechos con la presentación de un certificado de la renta asignada por el Registro Fiscal de edificios y solares a la habitación que ocupan, expedida por la Administración de Rentas Públicas o por el Registro Catastral de la riqueza urbana o contrato de Inquilinato. Los comerciantes e industriales que tengan derecho a exacción o bonificación, deberán presentar, además del susodicho certificado, el recibo correspondiente de la contribución industrial y licencia municipal de apertura; y cuando se trate de hospederías, la autorización de la Superioridad.

Los Jefes de Centros o Dependencias oficiales, tanto militares, como civiles, remitirán a esta Alcaldía relación nominal de los individuos que habitan pabellón dentro del mencionado edificio, con expresión de sus sueldos, sobresueldos, gastos de representación y emolumentos de todas clases, que perciban por razón de su cargo, empleo o ministerio, sin cuyo previo requisito, no podrán ser objeto de bonificación.

Los militares retirados con arreglo a los decretos del 25 y 29 de abril de 1931, y disposiciones complementarias, deberán presentar igualmente, certificación acreditativa de sus haberes, expedida por la Delegación de Hacienda de la provincia.

Transcurrido el plazo indicado, se procederá a expedir los recibos correspondientes por las cuotas asignadas a cada contribuyente; en las reclamaciones que se produzcan no se admitirán, pasando este plazo, más que aquellas que obedecen a errores de la Administración.

El alcalde-presidente, F. Fluiteros.

Delegación Provincial de Ex-cautivos

El «Boletín Oficial» de la Coruña, número 279, del 11 del pasado mes, inicia una vacante de propiedad, mediante concurso, para auxiliar de segunda de la Secretaría del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), entre ex-cautivos y huérfanos de Caídos. Sueldo anual, 3.000 pesetas. Dicha oposición empezará el día 18 de febrero del año en curso.

Se pone en conocimiento de todos los ex-cautivos de esta provincia, que de acuerdo con la orden-circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicada en el «Boletín Oficial» del Estado, con fecha 26 de diciembre último, toda persona que quiera acreditar su condición de ex-cautivo tendrá que hacerlo necesariamente a través de esta Delegación Provincial, careciendo de validez toda documentación extendida por otros organismos ajenos a esta organización.

Se pone en conocimiento de todos los ex-cautivos que pertenecen a esta organización, se pasen por esta Delegación Provincial, en la cual podrán adquirir los que lo deseen el emblema definitivo, y que solo tienen derecho a usar los que pertenecen a dicha organización de ex-cautivos.

Guadalajara, enero de 1945.—El delegado provincial, A. Vicenti.

La repoblación forestal, labor primordial del Frente de Juventudes

El pasado domingo, día 3, y por el segundo y tercer Grupo de la segunda Centuria «Covadonga», han continuado en el Distrito Forestal de esta capital, los trabajos de la repoblación forestal, ordenada por nuestro Jefe Nacional.

La labor realizada por nuestros camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, fué inspeccionada por nuestro camarada Jefe Provincial del Movimiento y Secretario del mismo, quedando satisfachísimos de los trabajos realizados.

Esta juventud falangista ha elegido un camino...—un buen camino, como dijo Ramiro Ledesma—, suele conducir siempre a un espléndido lugar y él mismo es ya su propia justificación.

El Frente de Juventudes, que será el semillero de héroes y de sabios de nuestra España Imperial y por la que se nos fueron a los luceros nuestros mejores.

¡Ha elegido un camino! El camino de apoyar con todos sus brazos jóvenes y vigorosos para repoblar nuestros campos y transformarlos en fuentes de riqueza para la economía nacional.

Hace varios domingos ha comenzado este nuevo camino, esta gran labor patriota del Frente de Juventudes para, con un servicio más a la Patria, hacer la repoblación forestal cumpliendo nuestras normas programáticas.

En el Distrito Forestal de esta capital, se plantarán muchos miles de chopos y pinos, que muy en breve serán hermosas arboledas, lugar de esparcimiento y recreo para la capital alcarreña, que si crece en proporción gigantesca en cuanto a urbanización, pronto ha de necesitar un «pulmón», que bien pudiera ser estas arboledas que han comenzado.

El punto 20 de nuestras normas programáticas dice:

«Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación forestal».

José Antonio dijo: «Levantar la vida del campo es levantar la vida de España». La Falange, fiel a las consignas de su capitán y teniendo en cuenta la predilección que él sentía por el campo, «madre imperecedera de la raza pura», acomete en nuestros días, de frente, sin rodeos, sin desmayos, ni desaliento, la solución del gran problema del campo, y emprende llena de santo entusiasmo, por medio de benjamines, que son incontaminados, los mejores, los de almas puras, corazones generosos, mirada limpia y serena, sin sombra de recelos ni prejuicios, por medio del Frente de Juventudes, una campaña infatigable en pro de la repoblación forestal, para ver de nuevo convertido en halagadora realidad los sueños santamente ambiciosos del Fundador de la Falange, incrementando la agricultura nacional, acercando más y más cada día la ciudad al campo y contribuyendo así al resurgimiento económico de la Patria.

Es preciso que todos pensemos un poco en esto y nos demos perfecta cuenta de lo que representa y supone una entusiasta y bien estudiada repoblación forestal para el futuro de España.

Se hace necesario que todos, pero de manera muy especial los maestros, presten el calor y apoyo que hace falta al Frente de Juventudes para que pueda ver coronada por el mejor

y más halagüeño de los éxitos esta empresa que ha tomado sobre sus hombros, curtidos ya en el servicio y sacrificio de la madre Patria.

Hemos de procurar todos que el amor y respeto a los árboles y plantas sea una virtud fuertemente arraigada en los corazones de los campeñinos; y hemos de procurar conseguir también, por todos los medios a nuestro alcance, que cesen de una vez y para siempre esas talas destructoras y esos incendios caprichosos y devastadores. Así, de esta forma, cumpliremos las consignas de José Antonio, levantando la vida del campo, que es levantar la vida de España. ¡Arriba España!

GANE DINERO REPRESENTANDO ARTÍCULOS GRAN CONSUMO «AILAS» - Apartado 104 - VALENCIA

El ejemplo familiar en las fiestas

Publicamos a continuación el artículo que se ha llevado el tercer premio en el Concurso de «Santificación de las fiestas» organizado por la «Hoja Circular de A. C.», cuyo autor es el conocido joven de nuestra capital Valeriano Lozano Bermejo, maestro Nacional de Marchamalo.

Las fiestas. Días dedicados al Señor y, paradoja humana, son quizás los días en que el hombre más le ofende. Buscamos y deseamos con ansiedad estos días, mas nó con los dos sentidos que para nosotros han de tener: descanso y culto.

Hacemos fin lo que no es más que medio; pues deseamos el ocio, no para dedicarlo a servir al Señor, sino para entregarlo a nuestros vicios.

Esta es la interpretación actual que el hombre—única criatura que del orden del Creador se aparta—hace de estos días.

Enfrascados en su trabajo durante la semana, se encierran estos días en partidas y tertulias de café. Envueltos en esa atmósfera densa y espesa que les impide darse cuenta tienen un hogar, unos hijos que educar, hasta que estos mismos se convierten en fiscales de su desidia y pereza, cuando el mundo los juzga y señala por su inmoralidad y desorden.

La realidad es esta: ¿Cuántos padres dedican estos días a organizar cristianamente su hogar, formando a sus hijos, preocupándose de sus trabajos y diversiones, de su cumplimiento con la moral y la Iglesia?

Y mientras, no queda más remedio que exclamar con un cardenal extranjero: «La piedad española es femenina, pues en sus iglesias no se ven mas que mujeres».

Pero éstas, las que han de suplir al padre cuando éste no sabe serlo, unas, no tuvieron tiempo de arreglar en la semana su casa, mas sí lo tuvieron para la murmuración y la crítica. Otras, sin mayor preocupación en estos días que arreglar con consejos de coqueteo a sus hijas, cuando debieran decirles máximas de moralidad y modestia cristiana, aparentan una piedad falseada con el indumento de la beatería.

En estos modelos y espejos se refleja parte de la juventud actual.

No acaquemos a ella las culpas. No nos extrañe el ver que en las fiestas no busque más que la holganza, la diversión y la alegría sin sustancia. Sus directrices morales no supieron ni saben marcárselas sus padres, y ellos marcharon por el camino más fácil, el del mal.

Así está la sociedad. En vez de esperar el descanso para el culto, dan culto al descanso.

Sin embargo, excepciones hay. Minoría selecta, que ha de arrastrar con su ejemplo y será bienaventurada en los Cielos.

Imp. Sucesor de H. de Pablo.

Cemento Valderrivas Ferretería TABERNE GUADALAJARA